

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 14 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, sita en calle Hermanos Machado, número 4, 04004 Almería, Teléfono 950 011 000, fax 950 011 096, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Almería, 14 de mayo de 2019.- La Delegada, Aránzazu Martín Moya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### A N E X O

##### Relación de Sancionados

NIF: 15418495P.

Número de expediente: AL/0387/18-Número de Referencia: 116/18-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería de fecha 23.3.2019 y modelo de liquidación núm. 048-2-040089705 por importe de 100 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Alano, S.A.

CIF: A58416611.

Número de expediente: AL/0020/19-Número de Referencia: 5/19-E.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia de fecha 22.4.2019.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIE: X8614682D.

Número de expediente: AL/0476/18-Número de Referencia: 132/18-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia de fecha 9.4.2019.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: 14583573D.

Número de expediente: AL/0466/18-Número de Referencia: 77/18-C.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería de fecha 22.4.2019 y modelo de liquidación núm. 048-2-040094071 por importe de 1.000 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: X8756750Y.

Número de expediente: AL/0096/19-Número de Referencia: 29/19-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio de fecha 11.4.2019.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.